# A partir del #23Nov los venezolanos en Colombia podrán solicitar la certificación de sus títulos universitarios

La legítima embajada de Venezuela en Colombia informó este lunes 22 de noviembre que la certificación que sustituye la apostilla de títulos se podrá solicitar a partir del martes 23 de noviembre.

Así lo confirmaron a través de su cuenta en Twitter donde señalaron que ante la gran cantidad de dudas que se han presentado en cuanto a la certificación de títulos universitarios, “anunciamos que esta solicitud podrá realizarse a partir de mañana martes #23Nov”.

Explicaron que este lunes a la 7 de la tarde hora Colombia y 8:00 de la noche en Venezuela, el encargado de negocios Eduardo Battistini, realizará un en vivo a través de la cuenta de Instagram de la embajada para aclarar todas las dudas y responder todas las preguntas.

***Por lapatilla.com***